FECHA:	05	10	2026

Para:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	**DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA**
CARGO	**Secretario General y de Gobierno**
DEPENDENCIA	**Secretaria General y de Gobierno**

De:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	**LUZ ANGELICA HURTADO DUARTE**
CARGO	**Secretario de despacho – nivel directo código 020 grado 02**
DEPENDENCIA	**Secretaria De Tránsito, Transporte Y Movilidad**

Cordial saludo,

Se solicita respetuosamente adelantar el proceso de contratación cuyas condiciones se indicaran más adelante, remitiendo para ello los documentos relacionados en la lista de chequeo para iniciar el trámite correspondiente.

TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	Aidé Herrera Fernández
NIT/CC/CE	51.562.658 de Bogotá D.C.
OBJETO DEL PROCESO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA MOVILIDAD MEDIANTE LA REGULACIÓN, ORDENAMIENTO DEL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VÍAS PUBLICAS O ZONAS DE INFLUENCIA ASIGNADAS POR EL MUNICIPIO DE COTA
PLAZO	El plazo de ejecución será HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026, contado a partir de la suscripción de la Constancia de Inicio y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de los contratos estatales consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, esto es, que se encuentre respaldado con el Registro Presupuestal correspondiente y, cuando a ello haya lugar, con la aprobación de las garantías exigidas.
PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor del contrato es la suma de HASTA SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($6.916.667) Que incluyen impuestos y deducciones a que haya lugar, todos los costos en los que debe incurrir el contratista para la ejecución del contrato.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026002672 del 29 de septiembre de 2026, por valor de CIEN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($100.249.909), ampara ONCE (11) cupos de contratación para la conformación del grupo operativo MAS+. El valor imputado al presente contrato asciende hasta la suma de SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($6.916.667); en consecuencia, el valor total comprometido por los once (11) cupos asciende a SETENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($76.083.337), suma que se encuentra plenamente respaldada por el certificado antes relacionado.

BPIN	CDP	RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2024252140098 META: 007	2026002672 29/09/2026	GI.11.2.3.2.02.02.009.2409009.007	1.3.3.3.31	Implementar y mantener un (1) grupo operativo de regulación y sensibilización en materia de movilidad y seguridad vial, MAS+ (Movilidad Ágil y Sostenible) para el municipio FUENTE: RB IMPUESTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES.	$100.249.909

	TOTAL	$100.249.909
Se anexan a la presente solicitud los documentos relacionados en la lista de chequeo para iniciar el trámite correspondiente para iniciar el proceso de contratación antes enunciado.		

LUZ ANGÉLICA HURTADO DUARTE
Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad
Supervisora

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Edwin Fernando Camacho Bustos	Luz Angélica Hurtado Duarte	Luz Angélica Hurtado Duarte
Cargo	Contratista Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad	Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad	Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad
Firma			